

Autora/o. Dra. María Bonicatto- Esp Mercedes Iparraguirre- Prof. Florencia Fontana- Lic. Marianela Mayer – DI Sergio Serrichio – Dra. Alicia Villa

Convocatoria. Escenarios y Recorridos educativos. Compilación de experiencias y buenas prácticas de virtualización en carreras de grado y pregrado de la UNLP

Eje Temático: Propuestas educativas que favorezcan la permanencia y el egreso con estrategias didácticas de educación mixta, híbrida o a distancia.

Desafíos de la enseñanza en oficios a partir de la presencialidad remota. Un concepto que mejora la accesibilidad en clave de época.

La pandemia como oportunidad para repensar diseños educativos en tiempo real

El inicio de la pandemia en el año 2020 y su sostenimiento en el tiempo, obligó al mundo a tomar decisiones en tiempo real, un tipo de temporalidad que pone a prueba la capacidad instalada de las organizaciones y su pericia para enfrentar cambios en velocidad. En este contexto, la Universidad Nacional de la Plata tomó rápidamente la decisión de sostener su oferta educativa en todos los niveles de manera virtual. La idea del aula extendida tomó forma y, en coordinación entre las áreas de presidencia (denominado rectorado en la mayoría de las universidades) y las secretarías académicas de facultades y colegios, se inició una rápida operación institucional inédita de fortalecimiento de la Educación a Distancia a través de plataformas de aulas web y la indicación a docentes de sostener de esta forma la oferta educativa.

Sin embargo, la Escuela Universitaria de Oficios no estuvo contemplada en esta decisión institucional tomada por la Universidad, como tampoco fueron incluidas las ofertas de formación enmarcadas en las políticas de extensión. Se identifica entonces con claridad la decisión de sostener una de las funciones sustantivas de la universidad (la enseñanza) utilizando las herramientas de educación a distancia, ordenando la no realización de instancias áulicas presenciales incluyendo la suspensión, aplazamiento o reprogramación de actividades de extensión, investigación o transferencia que signifiquen reuniones no habituales o de rutina mediante la Resolución 667 del 15 de marzo del 2020 y sus sostenidas ampliaciones. Es decir, por un lado, la actividad de la Escuela Universitaria de Oficios que dependía formalmente de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de la Plata, no fue considerada como actividad de enseñanza, y por otro lado se suspendieron las actividades de extensión presenciales en el marco de las normativas emanadas por el gobierno nacional en el periodo del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Esta situación irrumpe en pleno proceso de incorporación de estudiantes a la Escuela Universitaria de Oficios, que ya había iniciado la inscripción a la modalidad presencial histórica pre pandemia. Desde su formalización en el año 2010 el esquema de incorporación estuvo basado en la priorización de un perfil de inclusión de sectores con dificultades en acceso a derechos focalizando su población, por un lado y la ampliación de sus cupos en función de recursos presupuestarios disponibles que fueron fortaleciéndose año a año para que la brecha entre quienes estaban interesados en participar y los cupos disponibles fuera achicándose. Esta descripción indica el problema ya enunciado, en un marco de ingreso irrestricto para el grado, sorteo por cupos en el pregrado y pago de aranceles en el posgrado donde la oferta educativa del dispositivo analizado se fortalecía gradualmente año a año.

La construcción conceptual que venía realizando el equipo de investigación de la Prosecretaría de Políticas Sociales, espacio institucional que enmarcaba a la Escuela Universitaria de Oficios en forma directa, integrado por decisores/as y equipo técnico, había identificado como uno de los problemas estructurales para la institucionalización del dispositivo de enseñanza, la ausencia de inclusión en los esquemas de educación formal de la universidad. Es decir, su vinculación a la función sustantiva de la extensión universitaria la acercaba más a la idea de educación no formal sostenida en ese ámbito que a la formalidad propia de los trayectos curriculares que la universidad certifica. De este modo se define el concepto que comenzó a funcionar como marco teórico de la propuesta de la Escuela Universitaria de Oficios: La Educación Formal Alternativa (EFA) entendida como una apuesta de la universidad pública a integrar, a partir de la revisión y ampliación de su propuesta educativa y el diálogo con actores sociales de la comunidad, un conjunto de trayectos formativos de calidad que no se encuentran contemplados en el grado y el pregrado. Sus pilares fundamentales son la calidad, la inclusión y la situacionalidad¹. Fue en este marco que el equipo de la Prosecretaría de Políticas Sociales y de la Escuela Universitaria de Oficios, a pesar de no haber sido contemplada en la decisión institucional de virtualización, diseñó una propuesta pedagógica para enseñar y aprender oficios dirigida a la población que ya se había inscripto y había sido seleccionada en función de los criterios de inclusión mencionados anteriormente, capaz de adaptarse y sostener la calidad de enseñanza. En ese contexto se evaluó la factibilidad de incorporar mayor número de personas aprovechando la virtualidad y se amplió una vez más el cupo de lugares para ofrecer, sin embargo, quedaron más de 4.000 personas interesadas en cursar la propuesta por no formar parte del perfil priorizado. Esto también resultó un desafío y se convirtió en una experiencia inédita instalándose como una de las dos universidades del país que sostuvo su oferta académica en el marco de la pandemia durante el 2020. Virtualizar una propuesta que tiene en sus entrañas un fuerte componente de prácticas profesionalizantes para la adquisición de competencias laborales, implicó un sinfín de procedimientos, como así también, una decisión teórica y política: Traspasar las fronteras físicas del aula-taller, reconfigurar la relación entre los sujetos del proceso educativo y los puestos de trabajo de las/os docentes, didactizar contenidos y reconfigurar procesos de evaluación, atravesados por la adquisición de nuevas circunstancias propias del proceso de enseñanza-aprendizaje en este contexto, como la incorporación de nuevas tecnologías digitales para la mediación pedagógica.

La post pandemia como oportunidad para repensar el concepto de aula

La experiencia sostenida, contada por nuestro equipo en dos libros de cátedra denominados *Aulas a cielo abierto*, nuestra propia trayectoria como equipo de gestión conformado por una amplia mayoría de docentes universitarias/os que pusieron en tensión su propia práctica, nos llevaron tomar un conjunto de decisiones que interpelaban el modelo histórico de educación en oficios, donde la cercanía, la observación, la demostración e imitación siguen siendo a pesar del paso del tiempo, parte del instrumental didáctico de este tipo de situación educativa. Pasado el primero y el segundo

¹ Es una denominación que utilizamos para referirnos a trayectos formativos diseñados y certificados por la universidad pública que ofrecen formación y capacitación en oficios, prácticas y saberes comunitarios. Un sistema que se constituye a partir de servicios y acciones educativas reguladas, articulando niveles y modalidades incorporando propuestas orientadas hacia aquellos sujetos que por diversos motivos no acceden a la Universidad.

año de mantenimiento obligatorio de las clases en una modalidad que no requiriera presencia física, nos obligamos a pensar en los sentidos de presencia y distancia.

El 2020 fue por whatsapp. Se tomó la decisión de incorporar un equipo de pedagogas/os y se didactizaron los contenidos a partir de un diseño modelizado de clase que construidas en conjunto con docentes permitía semana a semana garantizar la cursada de estudiantes que ya estaban inscriptos/as. La tasa de deserción fue baja (alrededor del 50%) en comparación con años anteriores a la pandemia, sin embargo, las circunstancias extraordinarias de la coyuntura nos alentaron a quedarnos con la evaluación cualitativa que permitía identificar lo que había significado para estudiantes el espacio sostenido en tanto dispositivo de contención, acompañamiento además del específico de enseñanza.

El año 2021 estuvo marcado por un acontecimiento inédito para la Escuela Universitaria de Oficios: la inscripción de más de 43.000 personas. Los efectos de la pandemia, sumado al prestigio de la UNLP y la opción de cursada remota generaron un hecho absolutamente disruptivo para el equipo de gestión, poniendo nuevamente la capacidad de diseño e implementación de una política que debía dar respuesta a ese número o al menos se proponía pensar por primera vez no solo una estrategia focalizada, sino garantizar el libre acceso a la educación de la universidad pública en los términos de la Ley de Educación Superior y la Ley 25.521/15 de la Responsabilidad del Estado para con la Educación Superior. Se analizaron opciones, experiencias de otras instituciones educativas públicas y privadas y se tomó la decisión de sostener dos programas en función del tipo de población al que iban dirigidos. Programa de Acceso Abierto para la Formación Profesional y Programa de Inclusión a la Formación Profesional. Es decir: propuestas que en su sumatoria intentaron incluir por primera vez a la totalidad de inscriptos/as. Este diseño tuvo como característica principal el desarrollo de videos a cargo de los/las docentes de los cursos que permitieron a los estudiantes del Programa Abierto acceder a los contenidos no solo a partir de los materiales escritos disponibles en el Aula Web, sino a demostraciones prácticas filmadas por un equipo de especialistas que fueron guionando y filmando las clases con objetivos pedagógicos. El segundo programa contó también con clases presenciales físicas para ejercitar la práctica de cada oficio y evaluaciones en el mismo ámbito que permitieron la acreditación del curso en iguales condiciones que quienes cursaban previo a la pandemia. En el caso del programa de Acceso Abierto, cada estudiante luego de realizar los ejercicios autoadministrados diseñados por el equipo docente y de pedagogos/as podía bajarse el certificado de cursada aprobada.

Este proceso de gestión educativa fue acompañado por la reflexión y evaluación permanente que nos permitió aprender de los errores y entender que teníamos que sostener la modalidad remota, pero ajustando la propuesta para garantizar una mayor retención y adherencia a la propuesta de personas que se encontraban interesadas en formarse en oficios. En este sentido el concepto que orientó nuestras búsquedas conceptuales fue el de presencialidad. ¿Cómo lograr una presencialidad potente como elemento clave para mejorar la accesibilidad y la permanencia de estudiantes en nuestras aulas? ¿Cuál era la idea de aula que estos años nos mostraban? El debate en el campo académico acompañó la coyuntura de pandemia resignificando y ampliando los conceptos de presencia y distancia ya se venían discutiendo en el campo pedagógico a partir de los cambios producidos en los modos de enseñar y las mediaciones didácticas implicadas a partir del desarrollo acelerado de las tecnologías digitales y sus atravesamientos en las aulas. Las nociones de espacio, de tiempo, de lugar ya venían siendo reconfiguradas a partir del auge de la cultura digital y la ubicuidad dejando atrás términos como “tecnología educativa”, “educación a distancia”, “educación remota”, etc.

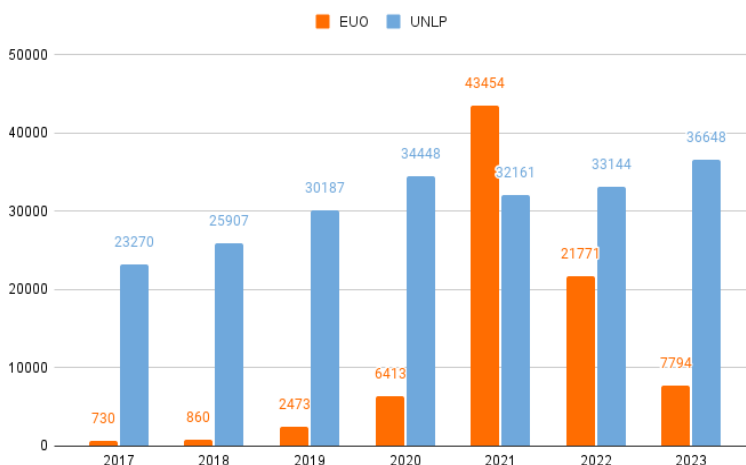
Lo cierto es que el debate terminológico deja a las claras que la educación presencial sigue siendo el modelo, y que necesitamos oponerle definiciones, más que pensar por fuera de su matriz. Como afirma Tarasow (2010) la distinción entre educación presencial y a distancia era clara y terminante: la educación a distancia, comprende el conjunto de experiencias educativas, en la que el par educador-educando se encuentra separado por coordenadas espacio temporales. A diferencia de la educación presencial caracterizada por la concurrencia del profesor-alumno, en un espacio determinado a esos fines, bajo un marco institucional.

Sostenemos que la pandemia de COVID 19, al tensionar lo educativo en favor de la distancia, puso definitivamente en jaque no solo los modos de nombrar sino, sobre todo, la distinción tajante entre ambas modalidades, imponiéndose la bimodalidad como sujeto de nuevas disquisiciones. El “cambio de medio” presencial - a distancia implica valorar lo que ambas modalidades representan como positivo para propiciar aprendizajes, en favor de nuevas formas de organización. No obstante, nos parece importante advertir que aquello que se realiza en la virtualidad no puede ser una copia del modelo canónico de la presencia ni tampoco considerar las plataformas virtuales como meros repositorios de materiales sin intercambios vinculares. Nuestra reflexión nos lleva a pensar en un camino que se unifica y complementa pero que implica repensar aspectos metodológicos y organizativos. (Villa, 2022). En este sentido es que proponemos pensar que las coordenadas espaciales de aquí y allá sean reemplazadas por el ahora, es decir, por coordenadas temporales. Ya no van de la mano, sino que se escinden para generar nuevos lugares resignificados y habitados por quienes estamos haciendo que un lugar, en este caso el aula extendida o bimodal sea de todos/todas. En personas adultas que estudian, trabajan, que no viven aisladas, el problema no es la distancia sino el tiempo. Garantizarles el derecho a la educación implica un trabajo planificado pero flexible, cooperativo e interactivo sin que la presencia física o las tecnologías por sí mismas, se impongan.

Números que nos interpelan. El interés en la propuesta de la EUO

El trabajo con datos siempre ha sido una herramienta estratégica para nuestro equipo. Por ese motivo durante los últimos meses del 2022 mientras la experiencia de los programas finalizaba, nuestra unidad de producción de información produjo un informe que nos permitió situarnos en perspectiva.

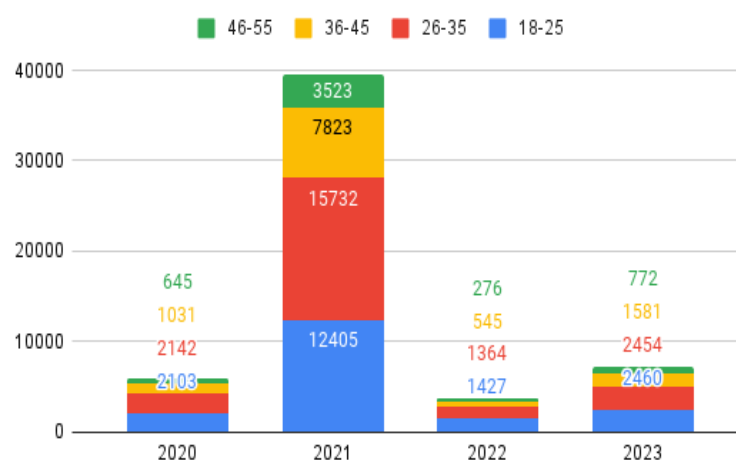
Gráfico 1. Comparativo inscripciones EUO- Inscripciones UNLP período 2017-2023



Fuente: Unidad de Producción de Información para la Gestión. SPS. UNLP

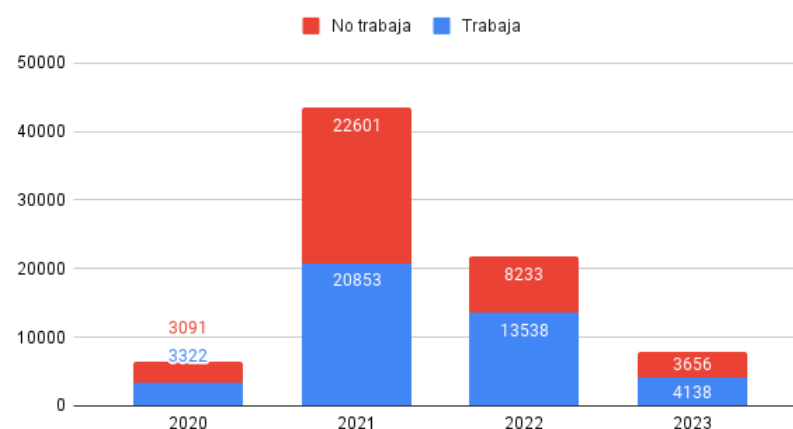
Las estadísticas muestran el interés de personas que quieren inscribirse en las trayectorias de formación en oficios que propone la Universidad Nacional de la Plata, a través de la Escuela Universitaria de Oficios. Puede visualizarse en el gráfico el pico de interés, la cantidad de personas que en el año 2022 disminuyen en forma considerable y recuperan valores similares a los anteriores a la pandemia. En este sentido el gráfico muestra en el caso del grado un proceso constante de ingresos con una leve disminución en los dos años posteriores a la pandemia. Vuelve a crecer recién en el ingreso de este año. Podríamos pensar que la educación remota significó para la Escuela de Oficios una oportunidad de apertura y demanda y en el caso de la universidad una restricción en el mismo sentido.

Gráfico 2: Rango de edad de las personas inscriptas. Periodo 2020-2023



Fuente: Unidad de Producción de Información para la Gestión. SPS. UNLP

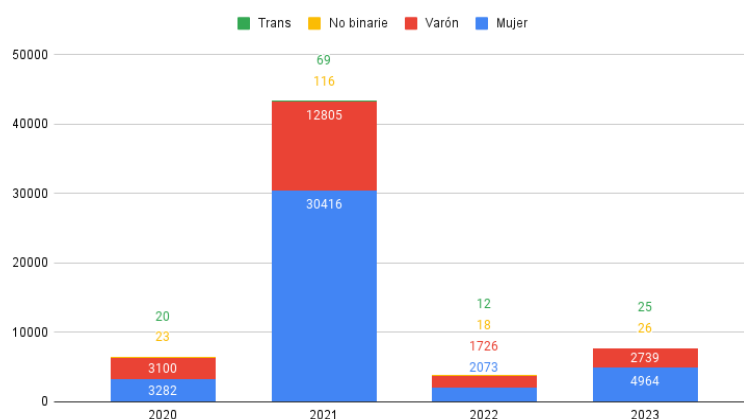
Gráfico 3: Situación laboral de las personas inscriptas. Periodo 2020-2023



Fuente: Unidad de Producción de Información para la Gestión. SPS. UNLP

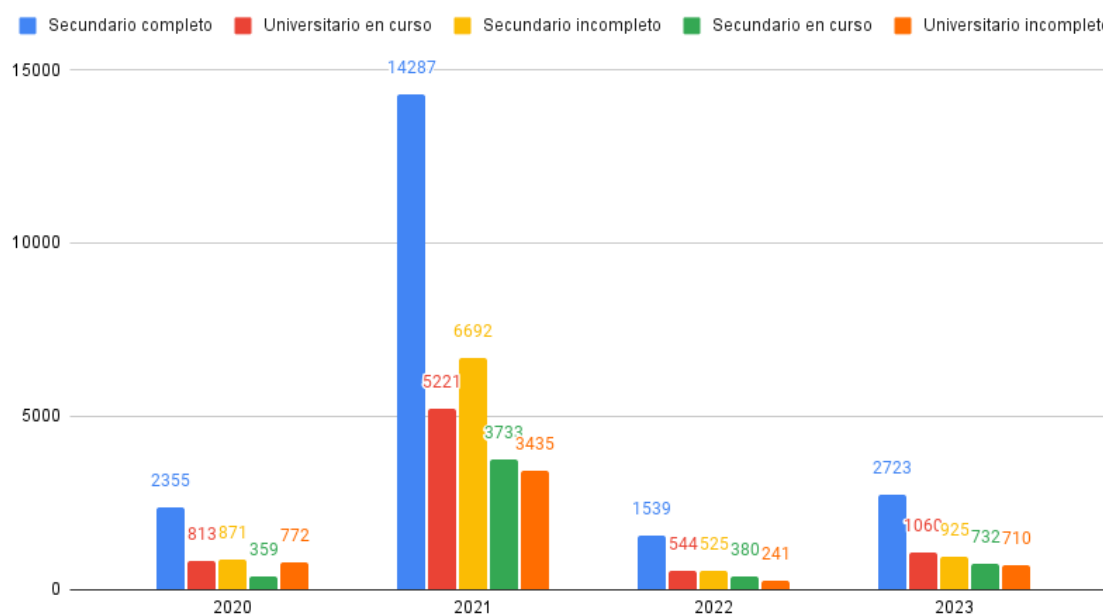
La edad de las personas inscriptas y la situación laboral de las mismas, muestra el interés de aquellas que se consideran parte de la PEA (Población Económicamente Activa) independientemente de su condición de desocupación y son mayoritariamente quienes se inscriben también en las carreras de grado. En este sentido se puede considerar el aporte que puede hacer la Universidad pública a la mejora de las competencias y habilidades de potenciales trabajadoras/os en oficios ya sea en relación de dependencia o por cuenta propia.

Gráfico 4: Género autopercebido de las personas inscriptas. Periodo 2020-2023



Fuente: Unidad de Producción de Información para la Gestión. SPS. UNLP

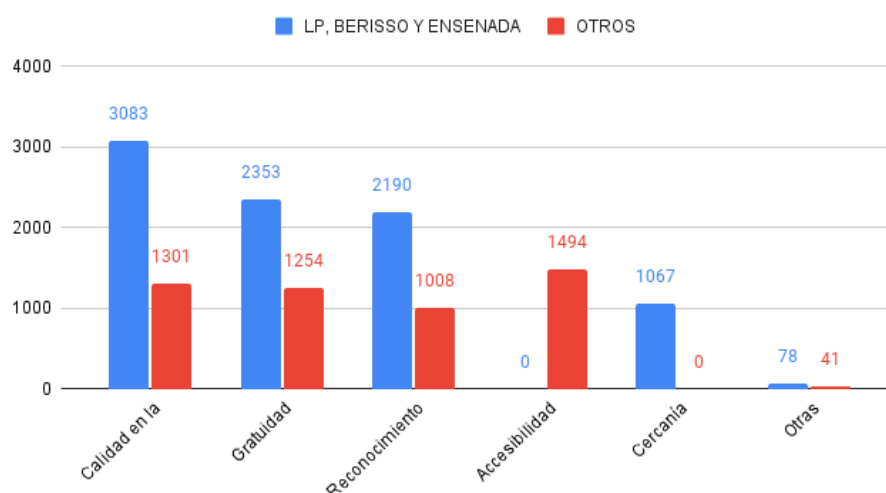
Gráfico 5: Trayectoria educativa de las personas inscriptas. Periodo 2020-2023



Fuente: Unidad de Producción de Información para la Gestión. SPS. UNLP

El gráfico nos muestra nuevamente que la población interesada en la Escuela Universitaria de Oficios en su proporción más alta comparte el requisito principal de quienes ingresan a cursar una carrera de grado, secundario completo. Es de destacar su crecimiento proporcional en el caso del año 2021, podríamos inferir el crecimiento del interés de las personas con ese nivel educativo completo que buscaron a la EUO como alternativa en el contexto de pandemia. Por otra parte, se consideran datos significativos la cantidad de estudiantes universitarios/as que eligen también la escuela, ubicándonos una dimensión a explorar qué son las razones por las cuales se inscriben. Es decir, que buscan con este tipo de formación que podría funcionar como complementación de alguna carrera en pos de proponer hipótesis posibles. Este proceso de indagación se entiende como estratégica desde la mirada de la política académica de la UNLP para ser implementado en forma conjunta por unidades académicas/ Secretaría Académica y Políticas Sociales de la UNLP.

Gráfico 6. Porque elige la Escuela. Año 2023²



Fuente: Unidad de Producción de Información para la Gestión. SPS. UNLP

Ya anclados en la actualidad de la propuesta, la focalización en el 2023 nos muestra como la calidad se antepone como atributo, cuestión que se valora también en estrecha vinculación al reconocimiento institucional que le da la UNLP y las dimensiones que hacen a la accesibilidad de la misma incluyendo en esta dimensión la cercanía espacial como aquellas cuestiones que la significan como cerca aún en una propuesta remota.

Propuesta 2023: la oportunidad para fortalecer la innovación educativa

² En los años anteriores esta pregunta fue abierta resultando imposible compatibilizar los datos.

Entendimos que las clases grabadas avanzaban en demostrar, en colocar la acción en imagen tan importante para la formación profesional. Como sabemos existen desde hace décadas cursos desarrollados para el aprendizaje que incluye las coordenadas espaciales de distancia. La formación en oficios utilizó hasta el formato carta vía correo que hoy resulta tan difícil comprender para las nuevas generaciones que no vivieron esos tiempos de envíos físicos por correspondencia. Tal vez explicarles desde los envíos que hoy realizan las plataformas que mueven objetos por el mundo y te los envían a tu domicilio es la escena más didáctica para explicarlo. Pero en tiempos de Google y tutoriales de YouTube es casi un fragmento de una película antigua. En las diversas propuestas se reproduce un modelo en el cual el conocimiento radica en el profesor, y es transferido a las locaciones remotas para ser incorporado por el alumno/a. Es aquí donde se destaca “la distancia” de la educación a distancia, y el papel que se le asigna a la tecnología. Entonces nos propusimos proponer un nuevo escenario, un entorno de enseñanza, una nueva dimensión que permita el desarrollo de los procesos de construcción del conocimiento a través de la interacción entre pares, con las fuentes de información. Aquí es donde la idea del aula extendida toma sentido, como dijimos en la introducción proponer un reemplazo de coordenadas espaciales por coordenadas temporales. Generar presencia a partir de la simultaneidad, traer al aula el concepto de la videollamada, interlocución entre personas interesadas en un tema que pueden generar vínculos rompiendo las barreras del espacio físico, priorizando el encuentro en un nuevo espacio coconstruido por todas/todos quienes estamos interesadas/os en estar. Nuevamente el equipo de gestión que incluye funcionarias/os y perfiles técnicos se pusieron a diseñar la propuesta y en conjunto se definieron diez trayectos formativos para ser implementados en base a entornos de aprendizaje en línea que se proponen como espacios alternativos para la construcción del conocimiento, que pueden ser utilizados tanto para concebir procesos de educación a distancia, como también para emplearse en procesos presenciales. Se rompe de esta manera la dicotomía educación presencial/educación a distancia, ya que los entornos en línea se ofrecen como espacios paralelos a ambas modalidades. Los procesos educativos en línea generados a partir de las interacciones en espacios mediados por tecnología y la aplicación de un nuevo marco pedagógico no son un sustituto de la educación presencial, sino que se presentan con una fuerza y características propias. Por ello recuperamos el concepto de transversalidad, porque permite el trabajo multidisciplinar entre las diferentes áreas y perfiles profesionales que convergen en la escuela.

Se tomó la decisión de realizar la inscripción con el mismo calendario de las carreras de grado de toda la UNLP, fortaleciendo la idea que la formación profesional en oficios es una opción de calidad y a la altura de las carreras de grado. Al mismo tiempo se configuraron las Aulas Web Oficios como el dispositivo que garantiza la accesibilidad a la propuesta, rediseñando cada una de las 10 aulas para generar un entorno amigable y con un lenguaje visual acorde con la enseñanza en oficios. Este trabajo se realizó de manera conjunta con un equipo de la Dirección General de Educación a Distancia de la UNLP.

Decidimos establecer dos tipos de cursadas: una regular con asistencia presencial física semanal al Programa de Practicas Profesionalizantes (PPP) dirigido a las personas que radican en la zona de influencia de la Escuela Universitaria de Oficios y un tipo de cursada libre para garantizar que cualquier persona que quiera cursar pueda hacerlo en el marco de garantizar las clases bimodales sincrónicas. Es decir. Pasamos del curso

autoadministrado sin contacto con docentes, a la posibilidad de estar ahí, en una clase con compañeros/as en una temporalidad que favorece el intercambio y el contacto. Los dos tipos de cursada llevaban a dos tipos de certificaciones diferentes. Las de la cursada regular con la cantidad de horas presenciales físicas y remotas con evaluaciones y trabajos prácticos acreditados por el equipo docente. Y darle la posibilidad a los/las estudiantes libres de rendir un examen presencial físico además de las evaluaciones parciales realizadas en la cursada, para acceder a través de la demostración in situ de sus saberes de una certificación que tenga la misma característica que en el primer grupo.

Por otra parte, se estipulan criterios de diseño que funcionaran como piso de calidad a la totalidad de los 10 trayectos los que funcionaron como documento base estandarizado para los equipos docentes y de asesoría pedagógica. El trabajo docente también debió ser reconfigurado, estableciendo un equipo conformado por tres roles: a) Docente bimodal a cargo de las clases presenciales físicas en el Edificio de la Escuela de Oficios que son transmitidas en vivo por You Tube. b) Auxiliar bimodal a cargo de garantizar la transmisión en vivo y la interacción entre docente y estudiantes remotos, favoreciendo el intercambio de todos/todas más allá de la modalidad en la que se encuentran presentes. c) Docente aula web a cargo de las horas de clase en el entorno virtual, los ejercicios a realizar y la administración del aula para que el/la estudiante pueda estar cursando de manera regular la trayectoria educativa diseñada. Por otra parte, para la cursada libre se incorporaron docentes para acompañar la trayectoria.

Nuestro equipo trabaja en el marco de la I+G entendido como “el proceso mediante el cual un equipo de trabajo que tiene a cargo la gestión de política pública, se compromete a sostener un espacio de reflexión sistematizada, con un diseño metodológico que permita garantizar en simultáneo, la producción de conocimiento científico para retroalimentar y ajustar sus propios diseños de política sustantiva en el período temporal en el cual el equipo es responsable”(Bonicatto 2019), por lo que el ajuste de los diseños a partir de los procesos de evaluación son una marca de gestión registrada. La pandemia nos quitó mucho, pero nos trajo una oportunidad única: desempolvar el aula, abrir sus ventanas, demoler paredes para que entre otro tipo de luz. El lenguaje visual, la modificación de la idea de distancia, el desafío de ser mejores que tutoriales sueltos, la maravillosa oportunidad de comprender cuál es nuestro papel hoy como docentes de un mundo que cambia tan rápido que por momentos nos pierde y nos interpela tan fuerte que nos deja sin sentido. Estamos llamadas/os a entender que tal vez el sentido que otorga direccionalidad en este momento es escuchar, mirar, comprender, aprender, no solo enseñar, porque tal vez allí, en la identificación de nuestro aporte en tiempos de inteligencia artificial y persistencia de desigualdades sea lo que haga la diferencia y sostenga una universidad pública necesaria para la formación de ciudadanos y ciudadanas en diálogo con el mundo que nos rodea, nos demanda y cobija.

Bibliografía

Bonicatto, María. Doble vía: El aporte de la Planificación Estratégica Situacional a la extensión estatutaria de la UNLP. 2019. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/79848>

Bonicatto María, Iparraguirre Mercedes, Otero Agustín, Serrichio Sergio. (2021) Educación Formal Alternativa. (EFA). Un concepto construido teniendo en cuenta la integración de funciones universitarias. El caso de la Escuela Universitaria de Oficios. IX Congreso universitarios Centroamericano del CSUCA

Bonicatto María, Iparraguirre Mercedes, Serrichio Sergio. La formalización de lo alternativo. ¿Proceso contradictorio o instituyente?. El caso de la Escuela de Oficios de la UNLP. IV Coloquio de Investigación Educativa Argentina. La investigación Educativa en el nuevo contexto Regional- Global: Tendencias recientes. Alcances y Límites teorico-metodológicos

Documento institucional. Análisis del proceso de implementación Escuela Universitaria de Oficios periodo 2020/2023. Secretaría de Políticas Sociales. UNLP

Documento de cátedra: “QUEDATE EN CASA: Aprendizajes que nos deja un modo particular de haber transitado las aulas universitarias durante los ciclos lectivos 2020 y 2021”.

Iparraguirre Mercedes, Serrichio Sergio (comp) (2021) Aulas a cielo Abierto. Libros de Cátedra. Editorial Edulp. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/129773>

Propuesta Pedagógica 2022 Políticas Públicas Planificación y Gestión de la Licenciatura en Trabajo Social. FTS. UNLP disponible en www.trabajosocial.unlp.edu.ar

Tarasow, F. (2010) “¿De la educación a distancia a la educación en línea? ¿Continuidad o comienzo?”. En *Diseño de Intervenciones Educativas en Línea, Carrera de Especialización en Educación y Nuevas Tecnologías*. PENT, Flacso Argentina. Módulo: Diseño de intervenciones educativas en línea. Disponible en: <http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/educacion-distancia-educacion-linea-continuidad-comienzo>

Villa, Alicia I. (2022) Condiciones didácticas para la educación mediada en adultos durante la Pandemia de Covid 19. Ponencia el IV Coloquio de la SAIE (Sociedad Argentina de Investigación Educativa)